



PORTAL JUDICIAL C.A.B.A.

Instructivo para subir escritos o consultar notificaciones

- 1) Ingresar a <https://www.pjn.gov.ar/>

Servicios Disponibles de Gestión Judicial

- [Portal de Gestión de Causas](#)
- [Consulta de Causas Judiciales](#)
- [Ingreso Web de Causas Seguridad Social](#)
- [Ingreso de Poderes Seguridad Social y Laboral](#)
- [Ingreso Sistema de Gestión de Auxiliares de Justicia](#)
- [Registración de Nuevos Usuarios](#)
- [Procedimiento Recupero de Contraseña](#)
- [Inscripción a los Concursos](#)
- [Tutoriales](#)
- [Contáctese](#)

- 2) Ingresar a “**Portal de Gestión de Causas**” con número de C.U.I.T. y contraseña.
Hacer click en Iniciar Sesión”

Ingresar

CUIT / CUIL

Contraseña

[¿Ha olvidado su contraseña?](#) [INICIAR SESIÓN](#)

Recordamos que se encuentra vigente lo dispuesto en la Acordada 31/2011 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Anexo II, punto 11) respecto de la intransferibilidad de los códigos y contraseña de usuarios asignados por el PJN

¿Usuario nuevo? [REGÍSTRESE](#)

3) Acceder a “**Escritos**” (previamente tener el escrito a subir en PDF)



4) En color naranja tendrá dos opciones “**Contestación Demanda**” ó “**Nuevo Escrito**”



5) Hacer click en “**Nuevo Escrito**” y aceptar el mensaje de la página del portal judicial.

6) Ingresar los datos solicitados (número de expediente, año, materia y/o caratula);

6.1) Hacer click en “**Buscar**”

6.2) Una vez que aparezca el expediente seleccionarlo y hacer click en “**Siguiente**”



7) Seleccionar el tipo “**Copia Escrito**” ó “**Mero Trámite**”, ingresar una descripción sobre el escrito, adjuntar archivo seleccionando si se desea que se incorpore al portal como simple o doble faz, dar click en “**aceptar**”

Nuevo escrito ...

Paso 1/2: Adjuntos

Tipo: COPIA ESCRITO

Descripción:

Archivo	Fojas	Subido
---------	-------	--------

Adjuntar

Archivo: Seleccione archivo ...

Doble faz

8) Seleccionar el archivo adjuntado y dar click en “**Siguiete**”

Nuevo escrito ...

Paso 1/2: Adjuntos

Tipo: COPIA ESCRITO

Descripción:

Archivo	Fojas	Subido	
<input type="checkbox"/> ...pdf	1	22/08/2019 15:07:52	

- 1) Pregunta a ¿Dónde va el escrito?
- 2) Seleccionar juzgado.
- 3) Enviar y aceptar.
- 4) Lo recibe el juzgado y es allí donde lo suben a la página.

